

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS
CONGRESO GENERAL UNIVERSITARIO
TERCERA FASE

1992

MESA I ESTRUCTURA ACADEMICA
1 - 8 DE ABRIL DE 1992

EL SISTEMA BIBLIOTECARIO, UN MAL NECESARIO

JUAN IGNACIO PINA MARQUINA
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

ZACATECAS, ZAC.

EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS, UN MAL NECESARIO

CONTEXTO EN EL QUE ESTA INMERSO EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS.

LA FUNCION PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD ES LA GENERACION Y TRANSMISION DE CONOCIMIENTOS. POR MEDIO DE LA INVESTIGACION Y LA DOCENCIA LOS ESTUDIANTES RECIBEN Y PUEDEN APROPIARSE DE PORCIONES DEL CONOCIMIENTO UNIVERSAL, ADEMAS, EL SABER ACUMULADO POR MEDIO DE LA EXTENSION SE IRRADIA A LA SOCIEDAD.

EL COMUN DENOMINADOR DE LAS TRES FUNCIONES PRINCIPALES DE LA UNIVERSIDAD ES EL CONOCIMIENTO, CUYA FORMA MAS COMUN DE REPRESENTACION ES LA INFORMACION. POR TANTO, LA INFORMACION ES EL ELEMENTO INSUSTITUIBLE PARA TRANSITAR Y/O APLICAR LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS Y LA BIBLIOTECA ES LA INSTANCIA RESPONSABLE DE SUMINISTRARLA EN CANTIDAD Y CALIDAD APROPIADA A CADA UNIVERSITARIO.

NO ES POSIBLE PRODUCIR NUEVOS CONOCIMIENTOS SIN TOMAR COMO PUNTO DE PARTIDA LOS YA EXISTENTES. TODO INVESTIGADOR ESTA OBLIGADO A CONOCER LA INFORMACION QUE GIRA ALREDEDOR DE SU TEMA O AREA DE TRABAJO, PUES DE LO CONTRARIO SOLO ESTA DESPERDICIANDO ESFUERZOS Y MALGASTANDO LOS ESCASOS RECURSOS INSTITUCIONALES.

EL PROFESOR, AL APLICAR EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, DEBE DAR A CONOCER LAS TEORIAS MAS RECIENTES Y LOS PARADIGMAS DE SU MATERIA, PROPICIANDO SOBRE TODO LA INVESTIGACION ENTRE LOS ALUMNOS. ESTO SERA POSIBLE TANTO PARA ALUMNOS COMO PARA PROFESORES, SOLO SI CUENTAN CON LOS ACERVOS DOCUMENTALES APROPIADOS DE DONDE EXTRAER LA INFORMACION QUE REQUIEREN PARA SATISFACER SUS DESEOS PERMANENTES Y CRECIENTES DE CONOCIMIENTOS.

LO ANTERIOR IMPLICA UNA PARTICIPACION ACTIVA DEL ESTUDIANTE, QUIEN INTERACTUA CON SUS PROFESORES Y COMPAÑEROS, APOYADO POR UNA INFRAESTRUCTURA ACADEMICA TAL COMO: LABORATORIOS, TALLERES Y BIBLIOTECA (CENTROS DE INFORMACION, CENTROS DE DOCUMENTACION O COMO SE QUIERA DENOMINARLOS).

PARA LOS ESTUDIANTES, PROFESORES, INVESTIGADORES, EXTENSIONISTAS Y DEMAS UNIVERSITARIOS, LA BIBLIOTECA DEBE SER EQUIPARABLE AL AULA, LABORATORIO, ETC., PUES DE LO CONTRARIO SOLO ES UNA UTOPIA HABLAR DE EXCELENCIA.

EN ANTERIORES TRABAJOS LES HE COMENTADO LOS CUALES, LOS CUANTOS Y LOS PORQUES DE LAS SITUACIONES QUE PROPICIAN EL ACTUAL ESTADO DE COSAS DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS EN LA UNIVERSIDAD, MISMO QUE RESUMIDOS SON:

1. NULO O POCO RECONOCIMIENTO DE SU VERDADERA RAZON DE SER.
2. EN CONSECUENCIA, PADECEN Y CARECEN EN OCASIONES, HASTA DE LO MAS INDISPENSABLE.

3. NO SATISFACEN A PLENITUD LOS REQUERIMIENTOS QUE RECIBEN POR LA SIMPLE RAZON DE QUE NO CUENTAN CON LOS MEDIOS PARA HACERLO. ELLO CONDUCE A:

1. PATRONES DE BUSQUEDA Y CONSUMO DE INFORMACION INADECUADOS.
2. NO HAY UN USO INTENSIVO DE LA BIBLIOTECA Y SUS INICIPIENTES SERVICIOS.
3. APATIA DE LOS UNIVERSITARIOS HACIA LO QUE ES, O DEBIERA SER SU ACTIVIDAD PRINCIPAL: INFORMARSE.
4. ESCASO INTERES ENTRE EL PERSONAL BIBLIOTECARIO HACIA SU TRABAJO.
5. INCOMPATIBILIDAD ENTRE DEMANDAS DE INFORMACION Y RESPUESTA A LAS MISMAS.
6. LA PROFESIONALIZACION DE LOS SERVICIOS ES INCIPIENTE.
7. RESULTA PARADOJICO, PERO ENFRENTAMOS UN ANALFABETISMO FUNCIONAL.
8. CARACTER NO PRIORITARIO DE LAS BIBLIOTECAS EN EL ESQUEMA DE PLANEACION.
9. CIRCULOS VICIOSOS QUE AL FINAL SOLO APORTAN FRUSTRACIONES.
10. RAQUITICOS PRESUPUESTOS.
11. IMAGEN DEBIL Y POR TANTO DISTORSIONADA DE LA BIBLIOTECA.
12. EXPERIENCIAS NEGATIVAS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA CON LA BIBLIOTECA.
13. EL STATUS PROFESIONAL DEL BIBLIOTECARIO SE CUESTIONA Y PROPICIA SERIAS DESVENTAJAS ANTE Y CON OTROS PROFESIONALES.
14. ESCASEZ DE BIBLIOTECARIOS PROFESIONALES Y BAJA PREPARACION DEL RESTO DEL PERSONAL.

TODO LO ANTERIOR, PROVOCA UN DEFICIT ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL EN LOS RECURSOS Y SERVICIOS DE INFORMACION, DIFICILES DE SOLVENTAR Y SUPERAR SOLO CON BUENA Y AMPLIA VOLUNTAD.

¿COMO AFECTA A LA UNIVERSIDAD EN SU CONJUNTO EL ESTADO DE COSAS YA DESCRITO?

1. LA REALIZACION, CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, SE LIMITA SERIA E IRREPARABLEMENTE POR FALTA Y SUMINISTRO OPORTUNOS DE INFORMACION PRESENTADA EN CUALQUIER FORMATO.
2. EL CONOCIMIENTO CRECE Y SE ACTUALIZA TODOS LOS DIAS, COSA QUE NO SUCEDE CON LOS UNIVERSITARIOS Y SUS FUNCIONES.

3. SI LA UNIVERSIDAD EN SU CONJUNTO NO SE ACTUALIZA, COMO PUEDE PRETENDER ACTUALIZAR A LA SOCIEDAD O INSERTARSE, CUANDO MENOS, EN UN ESQUEMA MODERNIZADOR.

4. EL TIEMPO ES ORD Y LA INFORMACION TAMBIEN. QUIEN CONJUGA ADECUADAMENTE ESTOS ELEMENTOS, ESTA EN EL UMBRAL DEL DESARROLLO.

PROPUESTAS

1. ADMITIR Y EN CONSECUENCIA DAR A LA BIBLIOTECA EL LUGAR QUE LE CORRESPONDE COMO PARTE INSUSTITUIBLE DEL AREA ACADEMICA.

2. DOTARLA DE RECURSOS DE TODA INDOLE, QUE LE PERMITAN MEJORAR SU FUNCIONAMIENTO. LA U.A.Z. CUENTA CON 1300 PLAZAS DE ACADEMICOS, CON EL EQUIVALENTE EN PRESUPUESTO ANUAL DE VEINTE DE ELLAS, A MEDIANO PLAZO MODIFICARIA SUSTANCIALMENTE SU ESTADO ACTUAL.

3. EN EL ESQUEMA DE PLANEACION, BRINDARLE AL ASPECTO BIBLIOTECARIO UNA CALIFICACION DE PRIORIDAD SEMEJANTE AL DE DOCENCIA, INVESTIGACION Y EXTENSION.

4. CREAM UN COMITE DE BIBLIOTECA (DEPARTAMENTAL) EN CADA ESCUELA, FACULTAD O CENTRO QUE CUENTE CON UNA. EL COMITE SE CONSTITUIRIA POR PROFESORES, ALUMNOS, INVESTIGADORES, AUTORIDADES Y BIBLIOTECARIOS, EN NUMERO NO MAYOR A SIETE MIEMBROS. EL COMITE FORMARIA PARTE DE LA ESTRUCTURA ACADEMICA/ADMINISTRATIVA DE CADA CENTRO.

SUS FUNCIONES SERIAN:

- A) ASEGURAR LA EFICIENCIA GENERAL Y EL DESARROLLO DE LA BIBLIOTECA.
- B) REPRESENTAR Y DEFENDER LOS INTERESES DE LA BIBLIOTECA EN LA ORGANIZACION, ESTRUCTURA FINANCIERA Y LA PLANEACION INSTITUCIONAL.
- C) PRESUPUESTAR LAS NECESIDADES DE LA BIBLIOTECA.
- D) APOYAR AL PERSONAL DE LA BIBLIOTECA PARA QUE ESTE LOGRE CUMPLIR CON SUS FUNCIONES, AL EFECTO DARA TOTAL LIBERTAD EN LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS.
- E) EXAMINAR, FORMULAR Y TOMAR DECISIONES SOBRE LAS NORMAS Y PROPUESTAS QUE SE LE FORMULEN.
- F) MANTENER CONTACTO ESTRECHO CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y CON LA BIBLIOTECA, BUSCANDO LA COMPATIBILIDAD ENTRE LAS NECESIDADES Y FUNCIONES DE UNA Y OTRA PARTE.
- G) APOYAR PARA QUE AUMENTE LA COMPRENSION Y ENTENDIMIENTO ENTRE LA COMUNIDAD, DE LO QUE REPRESENTA LA BIBLIOTECA.

5. LA CREACION DE UN COMITE DE BIBLIOTECAS, COMPUESTO POR NO MAS DE DIEZ PERSONAS, ENTRE LAS QUE SE CONTARIAN: UN ALUMNO, UN PROFESOR, UN INVESTIGADOR, UN BIBLIOTECARIO, LOS SECRETARIOS ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO, LOS DIRECTORES DE INVESTIGACION, SERVICIOS ACADEMICOS, EXTENSION Y BIBLIOTECAS.

SUS FUNCIONES SERIAN SIMILARES A LAS DE LOS COMITES DE BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL. CON EL FIN DE EVITAR LA CREACION DE NUEVOS GRUPOS, LOS CONSEJOS TECNICOS Y EL CONSEJO UNIVERSITARIO PUEDEN Y DEBIERAN EJECUTAR LAS FUNCIONES SEÑALADAS, INCLUYENDO EN SUS COMITES O COMISIONES A LAS DEPENDENCIAS Y/O PERSONAS QUE EN LA ACTUALIDAD NO FORMAN PARTE DE ELLOS.

LOS ORGANOS PROPUESTOS DEBEMOS CONSIDERARLOS COMO ENTE AGILIZADORES Y FORMULADORES DE UN SERVICIO DE BIBLIOTECAS Y SERVICIOS DOCUMENTALES AGILES Y ACTUALES, LO MAS COMPLETOS Y SATISFACTORIOS QUE SEA POSIBLE, NO IMPLICAN REUNIONES FRECUENTES Y MUCHO MENOS DESCARGA DE OTRAS ACTIVIDADES. SUS FUNCIONES SON PRINCIPALMENTE DE CARACTER PROPOSITIVO, ENCAMINADAS A QUE MEJORE EL ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS, LO CUAL SEGURAMENTE REDUNDARA EN MAS Y MEJORES SERVICIOS, POR TANTO, EL ASPECTO OPERATIVO ES Y SERIA RESPONSABILIDAD DEL PERSONAL BIBLIOTECARIO COORDINADO POR LA DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS.